

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000026

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000046

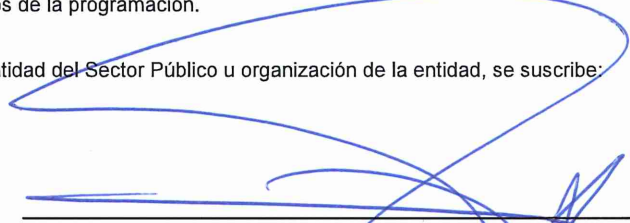
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.06 - Dirección General De Política De Promoción De La Inversión Privada								
05/03/2025	0000000162	071100439986	SERVICIO DE ANALISIS Y REVISION LEGAL DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
01.04.01 - Oficina De Comunicaciones								
04/03/2025	0000000160	071100437996	SERVICIO DE INTERPRETACION DE LENGUA DE SEÑAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

BORMAN HANDER TOVAR URBINA
COORDINADOR DE PROGRAMACION EN CONTRATACIONES



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

MARIO EDUARDO JIMENEZ GUERRERO
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO